

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15857** *ÁMBAR QUATRO ASESORES, S.L.*

Doña Sonia Nalda Romea, Secretaria titular del Juzgado de lo Social número 3 de Logroño,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 194/09 de este Juzgado seguido a instancia de Susana Acha Latorre contra Ámbar Quatro Asesores S.L. sobre ordinario, se ha dictado en fecha 3/05/2010 auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por un importe de 3.440 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el B.O.R.M.E.

Logroño, 7 de mayo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100035241-1